

MINERA VALPARAISO S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)
Inscripción en el Registro de Valores N° 0098

DIVIDENDO PROVISORIO N° 344

El Directorio de la Sociedad acordó, en sesión de fecha 5 de Septiembre de 2019, distribuir entre los señores accionistas el dividendo provisorio N° 344 de \$ 400.- (Cuatrocientos pesos) por acción, con cargo a las utilidades del Ejercicio que finalizará el 31 de Diciembre de 2019.

El dividendo se repartirá sobre 125.000.000 de acciones Serie Unica.

El pago se efectuará a partir del día 30 de Septiembre de 2019 y tendrán derecho a percibirlo, los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 24 de Septiembre de 2019.

Para los efectos del pago del dividendo, se considerará una de las dos alternativas a la que haya optado el accionista y que consisten en:

1. Depósito en cuenta corriente bancaria, cuenta de ahorro bancaria, cuenta vista o cuenta RUT del titular de las acciones; y
2. Envío por correo certificado de cheque nominativo a su domicilio.

Una vez transcurridos 60 días desde la fecha acordada para el pago (30 de Septiembre de 2019) los cheques no cobrados caducarán, por lo que a partir del 2 de Diciembre de 2019, este dividendo solo podrá ser cobrado en nuestras oficinas en Santiago, Teatinos 220, Piso 8, de lunes a jueves en horario de 9:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas y el viernes de 9:00 a 14:00 horas.

La Sociedad no está en condiciones de informar la calificación tributaria de este dividendo, la cual será comunicada por la Sociedad en el primer trimestre del año 2020.

EL GERENTE GENERAL

Santiago, 12 de Septiembre de 2019